

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

INFORME
CONTROL INTERNO CONTABLE
Corte 30 de noviembre de 2019

Asesoría de Control Interno

dic-19

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO					
POLÍTICAS CONTABLES		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0,30	La Entidad definió sus políticas contables mediante Resolución 893 del 28 de diciembre de 2017 y se encuentra en revisión y actualización de algunas de ellas.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,18	Se realizó socialización de procedimientos contables el día 19 de junio de 2019 al interior del proceso y a todos los procesos el día 25 de julio de 2019.
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	SI	0,18	Las políticas fueron revisadas, incluyendo la información que faltaba y cambiando lo referente a transferencias por operaciones interinstitucionales, adicionalmente, se incluyó umbral de materialidad y el detalle de los soportes de las transacciones.
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI	0,18	Se realizó evaluación de la naturaleza de la Entidad para la generación de las políticas contables y de su actualización.
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI	0,18	Dentro de las políticas contables se encuentra la forma de presentación de las revelaciones, así como el reconocimiento de los hechos económicos, su medición y su valoración posterior.
POLÍTICAS DE OPERACIÓN		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
2	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0,30	Se formuló plan de mejoramiento a partir de la evaluación al Sistema de Control Interno Contable vigencia 2018, el cual fue aprobado por el Comité de Sostenibilidad Contable, así mismo, en este órgano se realizó seguimiento a este plan el 27 de junio y el 13 de septiembre de 2019. Se actualizó el procedimiento de Contabilidad y los formatos asociados.
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	SI	0,35	Se realizó socialización de procedimientos contables el día 19 de junio de 2019 al interior del proceso y a todos los procesos el día 25 de julio de 2019. En cuanto a plan de mejoramiento se realizó aprobación en el Comité de Sostenibilidad Contable, así mismo, en este órgano se realizó seguimiento a este plan el 27 de junio y el 13 de septiembre de 2019.
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	SI	0,35	Se formuló plan de mejoramiento, el cual fue aprobado por el Comité de Sostenibilidad Contable, así mismo, en este órgano se realizó seguimiento a este plan el 27 de junio y el 13 de septiembre de 2019.
3	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	0,30	En las políticas contables actualizadas se incluyó el detalle de los soportes de las transacciones para facilitar el flujo de información, adicionalmente, en el procedimiento de Pagos se incluyó la relación de documentos requeridos para el trámite de pagos.
3.1	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,23	Se realizó socialización de procedimientos contables el día 19 de junio de 2019 al interior del proceso y a todos los procesos el día 25 de julio de 2019.
3.2	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	SI	0,23	En las políticas contables actualizadas se incluyó el detalle de los soportes de las transacciones para facilitar el flujo de información, adicionalmente, en el procedimiento de Pagos se incluyó la relación de documentos requeridos para el trámite de pagos.
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	SI	0,23	La Entidad cuenta con el proceso Gestión Financiera definido en el SIG, el cual cuenta con los diferentes procedimientos que facilitan la aplicación de las políticas contables, documentos actualizados en la vigencia 2019.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	0,30	Adicional a las políticas contables, la Entidad cuenta con Manual para la Administración de Bienes e Infraestructura, así como, Instructivo para la Administración de Bienes e Infraestructura, no obstante, teniendo en cuenta el cambio de la normatividad en esta materia, se recomienda actualizar la documentación interna incluyendo los nuevos lineamientos de la Resolución 001 de septiembre de 2019.
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,35	Se realizó socialización del proceso de Administración de Bienes e Infraestructura, mediante video publicado en la intranet el día 29 de agosto de 2019.
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	SI	0,35	Se encuentra en ejecución toma física de inventarios, para actualizar los bienes individualizados.
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	SI	0,30	En las políticas contables, así como en el procedimiento de Contabilidad, se encuentran las directrices para realizar las conciliaciones pertinentes. Adicionalmente, dentro del POA se encuentra definida esta actividad.
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,35	Se realizó socialización de procedimientos contables el día 19 de junio de 2019 al interior del proceso y a todos los procesos el día 25 de julio de 2019.
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	SI	0,35	Se realizan conciliaciones con bancos, operaciones recíprocas, nómina, inventarios (físico, aplicativo inventarios y aplicativo contable), bienes (muebles e inmuebles), SIPROJ y Cuenta Única Distrital.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
6	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	SI	0,30	Se cuenta con el Manual de funciones de la Entidad, así mismo, en los procedimientos se definen los responsables. Se cuenta con los perfiles de usuarios en SIIGO.
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,35	Se realizó socialización de procedimientos contables el día 19 de junio de 2019 al interior del proceso y a todos los procesos el día 25 de julio de 2019.
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,35	Se verificó con los perfiles de los usuarios en SIIGO
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0,30	El manual de políticas contables, así como los procedimientos definen la presentación oportuna de la información financiera. Así mismo, se incluyó una política de operación en el procedimiento de contabilidad, en la cual se establecen términos para la publicación de estados financieros.
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,35	Se realizó socialización de procedimientos contables el día 19 de junio de 2019 al interior del proceso y a todos los procesos el día 25 de julio de 2019.
7.2	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,35	Se cuenta con cronograma para el envío oportuno de información financiera, el cual a la fecha se ha venido cumpliendo.
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	0,30	El IDPC emitió Circular de cierre 2019 No.013-2019, la cual se socializó mediante correo electrónico al interior de la Entidad, dando cumplimiento a la Circular No 003 del 28 de junio de 2019 Ejecución, seguimiento, Cierre Presupuestal de 2019 y Programación de Presupuesto de 2020 de la Secretaría Distrital de Hacienda Y Secretaría Distrital de Planeación, la Circular DDT 13 del 24 de diciembre de 2018 Vigencia 2019 Programación de pagos y cierre de operaciones de Tesorería y la Circular de pagos 001 del 20 de febrero de 2019.
8.1	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,35	EEl IDPC emitió Circular de cierre 2019 No.013-2019, la cual se socializó mediante correo electrónico al interior de la Entidad, dando cumplimiento a la Circular No 003 del 28 de junio de 2019 Ejecución, seguimiento, Cierre Presupuestal de 2019 y Programación de Presupuesto de 2020 de la Secretaría Distrital de Hacienda Y Secretaría Distrital de Planeación, la Circular DDT 13 del 24 de diciembre de 2018 Vigencia 2019 Programación de pagos y cierre de operaciones de Tesorería y la Circular de pagos 001 del 20 de febrero de 2019.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	SI	0,35	Se viene dando cumplimiento a la Circular, no obstante, su evaluación se podrá realizar una vez ejecutado el cierre en su totalidad.
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	SI	0,30	Adicional a las políticas contables, la Entidad cuenta con Manual para la Administración de Bienes e Infraestructura, así como, Instructivo para la Administración de Bienes e Infraestructura, no obstante, teniendo en cuenta el cambio de la normatividad en esta materia, se recomienda actualizar la documentación interna incluyendo los nuevos lineamientos de la Resolución 001 de septiembre de 2019.
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,35	Se realizó socialización del proceso de Administración de Bienes e Infraestructura, mediante video publicado en la intranet el día 29 de agosto de 2019.
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	SI	0,35	Se encuentra en ejecución toma física de inventarios, para actualizar los bienes individualizados y realizar los cruces correspondientes de información de bienes.
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	0,30	En las políticas contables, así como en las políticas de operación del procedimiento de Contabilidad, se encuentran las directrices sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,23	Se realizó socialización de procedimientos contables el día 19 de junio de 2019 al interior del proceso y a todos los procesos el día 25 de julio de 2019.
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	SI	0,23	La contadora se encarga del análisis de las cuentas y seguimiento a las mismas, los cuales son presentados en Comité de Sostenibilidad Contable para realizar la depuración respectiva.
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	SI	0,23	La depuración se realiza de manera periódica

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE			0		
RECONOCIMIENTO			0		
IDENTIFICACIÓN		TIPO	0	TOTAL	OBSERVACIONES
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	SI	0,30	En las políticas contables se incluye el detalle de los soportes requeridos para las transacciones, adicionalmente, se cuenta con los procedimientos del proceso Gestión Financiera en los cuales se incluyen los responsables y soportes de la información económica, se emiten circulares de programación y ejecución de pagos, asimismo, se generó Circular de cierre en la cual se detallan las operaciones y fechas máximas de recepción de información financiera para ser reconocidas dentro de la Contabilidad.
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,35	La caracterización del proceso Gestión Financiera, así como los procedimientos Administración Financiera, Contabilidad, Tesorería, Pagos Contratistas y Caja Menor, contienen los insumos y productos del proceso contable, así como los proveedores (internos y externos) y clientes (internos y externos).
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,35	La caracterización del proceso Gestión Financiera, así como los procedimientos Administración Financiera, Contabilidad, Tesorería, Pagos Contratistas y Caja Menor, contienen los insumos y productos del proceso contable, así como los proveedores (internos y externos) y clientes (internos y externos).
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	SI	0,30	Los derechos y obligaciones se encuentran a nivel de tercero.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	SI	0,35	En los Estados Financieros se detallan los derechos y obligaciones, así como, en las notas.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	SI	0,35	Se cuenta con la opción de baja de cuentas de acuerdo con las políticas contables, dado que son a nivel de tercero se pueden realizar bajas individuales.
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	La identificación de los hechos económicos se realizan con base en las políticas contables de la Entidad, las cuales se encuentran alineadas con el marco normativo contable.
13.1	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	SI	0,70	La identificación de los hechos económicos se realizan con base en las políticas contables de la Entidad, las cuales contienen los criterios de reconocimiento.
CLASIFICACIÓN		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	Se cuenta con el Catálogo de Cuentas de acuerdo con la Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015 y modificatorias
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	SI	0,70	Se ingresa de manera periódica (semanalmente) a la página Web de la CGN y SHD para verificar las actualizaciones normativas aplicables a la Entidad. Se revisa la parametrización de nuevos elementos de inventario o de propiedad planta y equipo, creación de terceros y concentración de la función de creación de cuentas
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0,30	En los libros auxiliares se realizan los registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,70	Las cuentas se clasifican con base en las políticas contables de la Entidad, las cuales a su vez se encuentran alineadas al marco normativo contable aplicable a la Entidad.
REGISTRO		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	PARCIALMENTE	0,18	Los comprobantes contables se generan cronológicamente, teniendo en cuenta que los registros contables se realizan de acuerdo con el radicado en ORFEO u orden de generación, no obstante, se evidencia en el listado de consecutivos algunos comprobantes que no guardan este orden cronológico, por lo tanto, es importante implementar controles que minimicen este riesgo.
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI	0,35	Los registros contables se realizan de acuerdo con el radicado en ORFEO. Adicionalmente, se revisan trimestralmente los consecutivos.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI	0,35	Al finalizar el mes se corroboran los comprobantes contables y el ORFEO.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
REGISTRO	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES	
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0,30	Los documentos soporte generados (Comprobante Ajuste Activos, Comprobante Baja Activos, Entrada de Activos Fijos, Elementos de Consumo, Factura de Venta, Órdenes de Pago, Comprobante de Consignación, Comprobante Depreciación, Ajuste Bancos, Ajustes Varios, Cierre Anual, Comprobante de Nómina, Saldos Iniciales, Comprobante de Causación, Recibo de Caja, Salida de Almacén y Remisión Publicaciones en Consignación) son idóneos de acuerdo con la naturaleza de los hechos económicos. El área de Contabilidad revisa los documentos soporte que son entregados por las diferentes áreas y se hacen las recomendaciones de cambio pertinentes.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	SI	0,35	Los registros se realizan con base en los soportes, los cuales son idóneos para la contabilización.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	PARCIALMENTE	0,21	Los soportes de los registros son idóneos para la contabilización y se encuentran en los expedientes físicos del área, no obstante, con base en lo evidenciado en la auditoría al proceso Administración de Bienes e Infraestructura los expedientes físicos no se encuentran unificados
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30	Los comprobantes de contabilidad (Comprobante Ajuste Activos, Comprobante Baja Activos, Entrada de Activos Fijos, Elementos de Consumo, Factura de Venta, Órdenes de Pago, Comprobante de Consignación, Comprobante Depreciación, Ajuste Bancos, Ajustes Varios, Cierre Anual, Comprobante de Nómina, Saldos Iniciales, Comprobante de Causación, Recibo de Caja, Salida de Almacén y Remisión Publicaciones en Consignación) se elaboran a través del aplicativo SIIGO, a partir de los registros realizados.
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	PARCIALMENTE	0,21	Los comprobantes contables se generan cronológicamente, teniendo en cuenta que los registros contables se realizan de acuerdo con el radicado en ORFEO u orden de generación, no obstante, se evidencia en el listado de consecutivos algunos comprobantes que no guardan este orden cronológico, por lo tanto, es importante implementar controles que minimicen este riesgo.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI	0,35	Los comprobantes son enumerados automáticamente por el Sistema SIIGO de manera consecutiva, sin embargo, en algunas bajas de energía eléctrica se saltan algunos consecutivos, para lo cual se cuenta con actas aclaratorias.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30	Los libros de contabilidad son generados a partir de los comprobantes contables del SIIGO. La información se registra en el aplicativo, una vez revisados los reportes y emitidos los estados financieros se cierra el aplicativo para evitar modificaciones posteriores al cierre.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	SI	0,35	Los libros de contabilidad son generados a partir de los comprobantes contables del SIIGO.
19.2	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	SI	0,35	No se presentan diferencias.
20	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0,30	En el procedimiento de contabilidad se define esta revisión a partir del balance de prueba. Adicionalmente, se revisan trimestralmente los consecutivos.
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	SI	0,35	Se revisan los listados de consecutivos de manera trimestral.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI	0,35	Los Estados Financieros se reportan a partir de los saldos contenidos en los libros de contabilidad.
MEDICIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES	
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	En las políticas contables, así como en el procedimiento de Contabilidad, se encuentran las directrices sobre medición inicial de los hechos económicos, las cuales están acordes con el marco normativo aplicable a la Entidad. Se está estructurando metodología para el reconocimiento, revelación, medición y presentación de BIC Muebles.
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,35	Se realizó socialización de procedimientos contables el día 19 de junio de 2019 al interior del proceso y a todos los procesos el día 25 de julio de 2019.
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	SI	0,35	Se realizó revisión de la aplicación de las políticas en los Estados Financieros y generación de comprobantes contables.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
MEDICIÓN POSTERIOR		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	SI	0,30	En las políticas contables, así como en el procedimiento de Contabilidad, se encuentran las directrices sobre depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, de acuerdo al marco normativo aplicable a la entidad. Se está estructurando metodología para el reconocimiento, revelación, medición y presentación de BIC Muebles.
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	SI	0,23	La depreciación se realiza con base en lo establecido en las políticas contables. Adicionalmente, de manera mensual se realiza revisión de los activos nuevos para verificar su depreciación.
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	SI	0,23	Se encuentra en ejecución convenio con Catastro Distrital para realizar avalúo comercial que permita identificar el estado de deterioro de los bienes inmuebles. Se está estructurando metodología para el reconocimiento, revelación, medición y presentación de BIC Muebles.
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	SI	0,23	El deterioro de los activos se calcula con base en las políticas contables. Se encuentra en proceso lineamiento en relación con activos fijos.
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	SI	0,30	Los criterios para la medición posterior se encuentran definidos en las políticas contables de la Entidad. Se está estructurando metodología para el reconocimiento, revelación, medición y presentación de BIC Muebles.
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,14	Las políticas contables se encuentran ajustadas al Nuevo Marco Normativo Contable aplicable a la Entidad.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	SI	0,14	Se tienen identificados los hechos económicos con medición posterior en cada una de las cuentas.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,14	De manera general, en las cuentas se realiza la verificación de la medición posterior, no obstante para los bienes históricos y culturales (monumentos declarados), se mantiene a costo histórico, teniendo en cuenta que resulta impracticable hacer una valoración real de estos bienes.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	SI	0,14	Se realiza la actualización de los hechos económicos al cierre de la vigencia en materia de deterioro de bienes muebles, inmuebles y cuentas por cobrar, para el caso de inversiones se reconoce el deterioro de manera mensual de acuerdo a la ocurrencia. La depreciación se reconoce de manera mensual. Es importante resaltar que si existen hechos posteriores al cierre estos son reconocidos de acuerdo a su materialidad, tal como se expresa en el manual de políticas contables.
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	SI	0,14	Se toma en cuenta el criterio profesional de los abogados para el caso de los procesos judiciales, de evaluadores externos para el caso de los inmuebles, para el software se consulta con el área de Sistemas.
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
24	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0,30	Los Estados Financieros son elaborados de manera mensual y presentados a la Dirección para su conocimiento y firma respectiva. Así mismo, se reportan de acuerdo con los tiempos establecidos en la CGN y SHD.
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,18	Los procedimientos y las políticas contables contienen el lineamiento que se deben publicar de manera mensual, posterior a la revisión y aprobación de los Estados Financieros, dentro de los 20 días siguientes al corte mensual.
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,18	Se publican los Estados Financieros mensualizados dentro de los 20 días siguientes al cierre de mes. Actualmente, se encuentra publicado hasta el mes de octubre 2019.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	PARCIALMENTE	0,11	La información contable con su respectivo análisis es presentada periódicamente en Junta Directiva, actualmente, se encuentra programada sensibilización para incluir los estados financieros en la toma de decisiones.
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI	0,18	A 31 de diciembre se generan todos los Estados Financieros de acuerdo con lo normado, así como las notas respectivas que los acompañan.
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0,30	Las cifras de los Estados Financieros coinciden con las contenidas en los libros de contabilidad, como se pudo evidenciar con el balance de comprobación.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70	El área de Contabilidad realiza verificación a partir del balance de prueba.
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0,30	Se realiza análisis vertical y horizontal de los Estados Financieros, el cual se encuentra en las revelaciones, adicionalmente, en el informe de gestión y de empalme se mide la liquidez y el endeudamiento de la Entidad.
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	SI	0,35	El análisis vertical y horizontal de los Estados Financieros, permite evaluar el estado de la Entidad, así como el endeudamiento y la liquidez.
26.2	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	SI	0,35	La información surge de los Estados Financieros, que a su vez se soportan en los libros de contabilidad.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	SI	0,30	Los Estados Financieros presentan la información suficiente para la comprensión de los usuarios, así mismo, se acompañan de notas explicativas. Se realiza de manera mensual documento de variaciones significativas que acompaña los Estados Financieros.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	SI	0,14	Se realiza de manera mensual documento de variaciones significativas que acompaña los Estados Financieros. Las notas a los estados financieros se evaluarán al cierre de la vigencia.
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	SI	0,14	Se realiza de manera mensual documento de variaciones significativas que acompaña los Estados Financieros. Las notas a los estados financieros se evaluarán al cierre de la vigencia.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	SI	0,14	Se realiza de manera mensual documento de variaciones significativas que acompaña los Estados Financieros. Las notas a los estados financieros se evaluarán al cierre de la vigencia.
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	SI	0,14	Se realiza de manera mensual documento de variaciones significativas que acompaña los Estados Financieros. Las notas a los estados financieros se evaluarán al cierre de la vigencia.
27.5	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	PARCIALMENTE	0,08	La información que se publica en página Web y que se remite a diferentes usuarios es la misma que se reporta a la CGN, SHD, Contraloría de Bogotá, entre otros, excepto la de la rendición de cuentas, la cual presentó una diferencia..
			0		
RENDICIÓN DE CUENTAS			0		
RENDICIÓN DE CUENTAS		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	SI	0,30	En el documento Informe de Rendición de Cuentas se encuentra el Balance General de la Entidad, así como indicadores financieros de endeudamiento y liquidez. Adicionalmente, en la página Web se publican los Estados Financieros de manera mensual.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	PARCIALMENTE	0,21	Las cifras presentadas en la rendición de cuentas contienen algunas diferencias con respecto a las incluidas en los Estados Financieros reportados y publicados, debido a que para la rendición de cuentas se realizó a partir del balance de prueba y se generaron algunos movimientos posteriores que afectaron las cifras de los estados financieros.
28.2	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	SI	0,35	Hay una breve explicación de los Estados Financieros en el documento Informe de Rendición de Cuentas. Así mismo, los Estados Financieros mensuales se acompañan de las variaciones significativas.
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE			0		
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30	Se cuenta con la matriz de riesgos del proceso Gestión Financiera, para la cual se implementan las acciones correspondientes para su administración. Adicionalmente, se está revisando los riesgos teniendo en cuenta cada una de las etapas del proceso contable y los nuevos lineamientos emitidos por la Entidad en materia de Administración de Riesgos. Se realizan monitoreos cuatrimestrales a la aplicación de los controles y acciones del plan de manejo de riesgos.
29.1	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	SI	0,70	Se cuenta con la matriz de riesgos del proceso Gestión Financiera, para la cual se implementan las acciones correspondientes para su administración. Adicionalmente, se está revisando los riesgos teniendo en cuenta cada una de las etapas del proceso contable y los nuevos lineamientos emitidos por la Entidad en materia de Administración de Riesgos. Se realizan monitoreos cuatrimestrales a la aplicación de los controles y acciones del plan de manejo de riesgos.
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30	Se cuenta con la matriz de riesgos del proceso Gestión Financiera, para la cual se implementan las acciones correspondientes para su administración. Adicionalmente, se está revisando los riesgos teniendo en cuenta cada una de las etapas del proceso contable y los nuevos lineamientos emitidos por la Entidad en materia de Administración de Riesgos. Se realizan monitoreos cuatrimestrales a la aplicación de los controles y acciones del plan de manejo de riesgos.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE					
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE		0			
ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES	
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	SI	0,18	Se cuenta con la matriz de riesgos del proceso Gestión Financiera, para la cual se implementan las acciones correspondientes para su administración. Adicionalmente, se está revisando los riesgos teniendo en cuenta cada una de las etapas del proceso contable y los nuevos lineamientos emitidos por la Entidad en materia de Administración de Riesgos. Se realizan monitoreos cuatrimestrales a la aplicación de los controles y acciones del plan de manejo de riesgos.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	SI	0,18	Se cuenta con la matriz de riesgos del proceso Gestión Financiera, para la cual se implementan las acciones correspondientes para su administración. Adicionalmente, se está revisando los riesgos teniendo en cuenta cada una de las etapas del proceso contable y los nuevos lineamientos emitidos por la Entidad en materia de Administración de Riesgos. Se realizan monitoreos cuatrimestrales a la aplicación de los controles y acciones del plan de manejo de riesgos.
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	SI	0,18	Se cuenta con la matriz de riesgos del proceso Gestión Financiera, para la cual se implementan las acciones correspondientes para su administración. Adicionalmente, se está revisando los riesgos teniendo en cuenta cada una de las etapas del proceso contable y los nuevos lineamientos emitidos por la Entidad en materia de Administración de Riesgos. Se realizan monitoreos cuatrimestrales a la aplicación de los controles y acciones del plan de manejo de riesgos.
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	SI	0,18	Se cuenta con la matriz de riesgos del proceso Gestión Financiera, para la cual se implementan las acciones correspondientes para su administración. Adicionalmente, se está revisando los riesgos teniendo en cuenta cada una de las etapas del proceso contable y los nuevos lineamientos emitidos por la Entidad en materia de Administración de Riesgos. Se realizan monitoreos cuatrimestrales a la aplicación de los controles y acciones del plan de manejo de riesgos.
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	0,30	En el área Contable se cuenta con el siguiente personal: 1. Profesional de Planta: Contadora con dos maestrías en Ciencias Financieras y de Sistemas, en Sociedad del Conocimiento, especialista en Derecho Público y con diplomados en Normas Internacionales, con 26 años de experiencia en Contabilidad. 2. Profesional Contratista: Contadora Especialista en Auditoría Tributaria con diplomado en NIIF con aproximadamente 26 años de experiencia en Contabilidad. 3. Profesional Contratista: Contadora con diplomado en NIIF con experiencia de aproximadamente 4 años en contabilidad. En cuanto al área de Almacén se cuenta con: 1. Profesional: Administrador Público con experiencia de 16 años en esta área. 2. Contratista de Apoyo: Profesional en Contaduría Pública con experiencia de 5 años en Almacén. 3. Auxiliar Administrativo de Planta. Para el área de Tesorería se cuenta con: 1. Profesional de planta: Contadora con diplomados en NIIF, Gestión Pública y Gobierno con experiencia de 30 años en Contabilidad. Para el área de Presupuesto: 1. Profesional de Planta: Administradora de Empresas con aproximadamente 11 años de experiencia profesional. 2. Profesional Contratista: Contador con experiencia de 6 años en Presupuesto. Para el área de Talento Humano en materia de nómina: 1. Profesional Contratista: Contador con experiencia profesional de aproximadamente 7 años
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	SI	0,70	Se asiste a las capacitaciones convocadas por la Secretaría de Hacienda Distrital y Contaduría General de la Nación, asimismo, se socializan al interior del equipo de trabajo, como transmisión de conocimiento.
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	SI	0,30	En el PIC 2019 se incluyeron actividades para fortalecer las competencias del personal del proceso contable.
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	SI	0,35	Conforme al cronograma PIC que adjuntan se tenía inducción, ingreso al servicio público, evaluación de competencias, actualización en temas financieros, contables e impuestos, factores salariales. Para lo cual se realizó curso de contratación (pantallazo veeduría), así mismo, el 11 de julio se llevó a cabo el taller "Régimen Simple de Tributación". Se evidencia listado de asistencia.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	NO	0,07	Las socializaciones desarrolladas no contaron con evaluación que permitiera verificar el mejoramiento de competencias y habilidades.

TOTAL 31,05

MÁXIMO A OBTENER	5
TOTAL PREGUNTAS	32
PUNTAJE OBTENIDO	31,05
Porcentaje obtenido	0,970438
Calificación	4,85

2.1	FORTALEZAS	0			<p>1. Se cuenta con políticas contables y de operación alineadas con el marco normativo contable aplicable a la Entidad, las cuales se encuentran en actualización. 2. La información contenida en los Estados Financieros es fielmente tomada de los libros de contabilidad, se encuentra soportada y acorde con el marco normativo contable aplicable a la Entidad. 3. El área de Contabilidad ejerce control en el registro de la información financiera verificando los documentos soporte, así como el consecutivo de los comprobantes generados. 4. Las áreas que intervienen en el proceso contable cuentan con personal idóneo para el desarrollo de las actividades. 5. Se cumple oportunamente con los reportes de la información financiera al SHD y CGN. 6. Se cuenta con acompañamiento permanente por parte de la SHD. 7. Se formuló plan de mejoramiento a partir de las recomendaciones generadas en la Evaluación al Control Interno Contable 2018, el cual se monitorea por el proceso Gestión Financiera y el Comité de Sostenibilidad Contable.</p>
2.2	DEBILIDADES	0			<p>1. Se evidencia en el listado de consecutivos algunos comprobantes que no guardan este orden cronológico. 2. Con base en lo evidenciado en la auditoría al proceso Administración de Bienes e Infraestructura los expedientes documentales físicos no se encuentran unificados. 3. Las cifras presentadas en la rendición de cuentas contienen algunas diferencias con respecto a las incluidas en los Estados Financieros reportados y publicados. 4. La información contable con su respectivo análisis es presentada periódicamente en Junta Directiva, no obstante, esta en pocas oportunidades es tenida en cuenta por la administración para cumplir propósitos de gestión. 5. Las socializaciones y capacitaciones desarrolladas no contaron con evaluación que permitiera verificar el mejoramiento de competencias y habilidades.</p>
2.3	AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS	0			<p>1. Se generó plan de mejoramiento resultado de las recomendaciones realizadas para la vigencia 2018. 2. Se encuentra en actualización los riesgos del proceso Gestión Financiera. 3. Se establecieron lineamientos en materia de publicación de Estados Financieros. 4. Se realizó socialización de los procedimientos del proceso Gestión Financiera a todos los servidores. 5. Se realizó revisión de las políticas contables generando algunas actualizaciones, dentro de las cuales se hizo mayor énfasis en el flujo de información. 6. Se realiza autoevaluación en el primer semestre de la vigencia 2019 al proceso contable con base en la herramienta de Control Interno Contable.</p>
2.4	RECOMENDACIONES	0			<p>1. Teniendo en cuenta el cambio de la normatividad de Administración de Bienes, se recomienda actualizar la documentación interna incluyendo los nuevos lineamientos de la Resolución 001 de septiembre de 2019. 2. Es importante implementar controles que minimicen el riesgo de generar comprobantes que no guarden orden cronológico. 3. Se recomienda unificar los expedientes que contienen los soportes de la información financiera, con el fin de facilitar su identificación. 4. Es importante implementar un punto de control con el cual se revise y compare la información contable reportada a los diferentes usuarios. 5. Se sugiere implementar una herramienta para la medición o verificación del mejoramiento de competencias y habilidades. 6. Es necesario fortalecer la importancia de la información contable para la toma de decisiones.</p>